

Manta, Abril 13 del 2012

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
SHELL FISH S.A.**

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de SHELL FISH S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa de los negocios, especialmente del ejercicio económico del 2011, informo ustedes:

1. Habiendo analizado la información proporcionada por la administración de la Compañía he comprobado que se ajustan a las disposiciones de las normas legales y demás resoluciones, De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables, y he comprobado que se ajustan a los principios contables, así como también los estados financieros, tales como Estado de Resultados, Balance General, y sus parciales, constatando que se ajustan a los requisitos exigidos.
2. La revisión efectuada a los Estados Financieros, determino que los procedimientos de control Interno Aplicados en SHELL FISH S.A., están dentro de los parámetros de aceptación de conformidad con las Normas de Auditoría General y los principios generalmente aceptados.
3. Con respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico 2011.

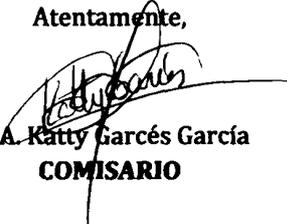
3.1	Activos Total	1.583.662,65
3.2	Pasivos Total	560.260,89
3.3	Patrimonio Total	1.023.401,76

Opinión dada después de haber cruzado la información con los soportes respectivos.

La Empresa para en el período 2012 se encuentra en la transición de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFS".



Atentamente,

  
CPA. Katty Garcés García  
**COMISARIO**